



# Consejo de Seguridad

Septuagésimo séptimo año

**9110<sup>a</sup>** sesión

Lunes 15 de agosto de 2022, a las 10.00 horas  
Nueva York

*Provisional*

*Presidente:* Sr. Zhang Jun ..... (China)

*Miembros:*

Albania .....	Sr. Hoxha
Brasil .....	Sr. Meirelles Reis Sotero de Menezes
Emiratos Árabes Unidos .....	Sra. Alhefeiti
Estados Unidos de América .....	Sra. Thomas-Greenfield
Federación de Rusia .....	Sr. Polyanskiy
Francia .....	Sra. Broadhurst Estival
Gabón .....	Sr. Biang
Ghana .....	Sra. Opong-Ntiri
India .....	Sra. Kamboj
Irlanda .....	Sra. Moran
Kenya .....	Sr. Kiboino
México .....	Sr. De la Fuente Ramírez
Noruega .....	Sr. Kvalheim
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte .....	Sr. Kariuki

## Orden del día

La situación en Oriente Medio

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 ([verbatimrecords@un.org](mailto:verbatimrecords@un.org)). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

22-46154 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



*Se abre la sesión a las 10.00 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **La situación en Oriente Medio**

**El Presidente** (*habla en chino*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al representante del Yemen a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a los siguientes ponentes a participar en esta sesión: el Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Hans Grundberg, y la Directora Interina de la División de Operaciones y Promoción de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, Sra. Ghada Mudawi.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene ahora la palabra el Sr. Grundberg.

**Sr. Grundberg** (*habla en inglés*): Hace dos semanas, las partes acordaron prorrogar en las mismas condiciones la tregua en el Yemen durante otros dos meses, hasta el 2 de octubre. Felicito a las partes por haber dado ese paso, que permite que se mantenga la pausa más larga de combates desde que comenzó la guerra. También permite sacar provecho los beneficios de las medidas humanitarias y económicas del acuerdo de tregua.

Junto con la prórroga de la tregua, las partes se han comprometido a utilizar los próximos dos meses para continuar las negociaciones a fin de alcanzar un acuerdo de tregua ampliado para el 2 de octubre. Un acuerdo ampliado incluiría elementos adicionales que tienen el potencial de seguir mejorando la vida cotidiana de los hombres y mujeres yemeníes. También permitiría adoptar nuevas medidas encaminadas a lograr el fin del conflicto. Mientras colaboro con las partes para conseguir ese objetivo, todos debemos recordar que, si no se alcanza un acuerdo para prorrogar la tregua, se producirían nuevos ciclos de escalada y violencia, lo que tendría consecuencias previsibles y devastadoras para la población del Yemen. El Yemen debe evitar con la mayor urgencia esa posibilidad. Hago un llamamiento a las partes para que se decanten por crear la confianza necesaria que permita evitar la vuelta a la guerra y empezar a construir una paz duradera.

Antes de profundizar en los elementos de la propuesta de tregua ampliada y de explicar el impacto

tangible que tendría para los hombres y las mujeres yemeníes, permítaseme recapitular primeramente cuál es la situación actual en relación con la aplicación de la presente tregua.

Tras cuatro meses y medio, la tregua sigue manteniéndose en el plano militar. No se han producido operaciones militares importantes ni cambios en las líneas del frente, y no se han confirmado ataques aéreos dentro del Yemen ni ataques transfronterizos procedentes del Yemen. Seguimos observando un descenso significativo de las víctimas civiles, y en la primera semana de agosto se registró el menor número de víctimas civiles desde el inicio de la tregua y desde el comienzo de la guerra. La mayoría de las bajas civiles se deben a los restos explosivos de guerra, incluidas las minas terrestres y las municiones sin detonar. Un hecho preocupante es el aumento de las víctimas infantiles, que ahora constituyen alrededor del 40 % de las víctimas civiles registradas. El 23 de julio se produjo un incidente especialmente horrible en Taiz, cuando se disparó un mortero contra el barrio residencial de Zaid Al-Mushki, incidente en el que murió un niño y otros diez resultaron heridos. Condeno todos esos actos de violencia. Los civiles deben ser protegidos a toda costa.

Mi Oficina sigue recibiendo informes de ambas partes sobre el mismo tipo de supuestos incidentes que se han denunciado en los últimos meses. Dado que la tregua no incluye un mecanismo de supervisión independiente, aliento a las partes a que hagan uso de los canales establecidos en el marco de la tregua, como el Comité de Coordinación Militar, para gestionar esos presuntos incidentes.

El Comité de Coordinación Militar es un resultado importante de la tregua. Mantener ese canal es de suma importancia. Se espera que la cuarta reunión del Comité tenga lugar durante la última semana de agosto en Ammán. Las partes también han acordado reunirse en el marco de un grupo de trabajo técnico para establecer una sala de coordinación conjunta, que apoyaría al Comité gestionando los incidentes mediante la desescalada a nivel operativo. El presidente del Comité, mi principal asesor militar, acaba de concluir una visita de dos semanas a Adén, Saná y Taiz, donde ha mantenido conversaciones constructivas con representantes del Comité, así como con otros representantes de la seguridad, políticos y de la sociedad civil.

La apertura de carreteras en Taiz y otras provincias sigue siendo uno de mis principales objetivos. Recientemente, miembros de mi Oficina pasaron tiempo

a ambos lados de la línea del frente en Taiz, donde entraron en contacto con las autoridades locales, así como con mediadores locales y organizaciones de la sociedad civil. Se expusieron a las partes diversas propuestas de diferentes carreteras y opciones de secuencias. Es lamentable que, a pesar de esos esfuerzos, hasta la fecha no se hayan logrado más progresos en la apertura de carreteras. Por el bien de los habitantes de Taiz, de la población en su conjunto y de la economía, es necesario que las partes se pongan de acuerdo para abrir las carreteras lo antes posible. La apertura de carreteras es principalmente una cuestión humanitaria, y la tregua proporciona un entorno propicio para que las partes desempeñen rápidamente esa tarea, como han hecho con otros elementos de la tregua que están mejorando la situación humanitaria. Los habitantes de Taiz y de todo el Yemen merecen que la tregua les beneficie en todos sus aspectos. Uno de esos elementos es el flujo de importaciones de combustible al puerto de Al-Hudayda, que continúa con la prórroga de la tregua. Desde el inicio de la tregua, se ha autorizado la entrada de un total de 33 buques en el puerto de Al-Hudayda que han traído casi un millón de toneladas métricas de combustibles de diverso tipo. Quisiera dejar constancia una vez más de mi agradecimiento al Mecanismo de Verificación e Inspección de las Naciones Unidas por el papel fundamental que desempeña para facilitar esas importaciones de combustible, y reitero mi preocupación por el hecho de que la escasez de financiación pueda provocar su cierre.

Otro elemento clave del actual acuerdo de tregua que redundará en beneficio de la mejora de la vida de los yemeníes es la apertura del aeropuerto internacional de Saná para los vuelos comerciales. Hasta la fecha, han operado 31 vuelos de ida y vuelta a Saná, que han transportado a más de 15.000 pasajeros, y mi Oficina sigue trabajando con las autoridades egipcias para facilitar los vuelos regulares hacia y desde El Cairo. Desde mi última exposición informativa ante el Consejo de Seguridad (véase S/PV.9088), y como resultado del extraordinario apoyo prestado por el Reino Hachemita de Jordania, se ha incrementado la frecuencia de los vuelos comerciales a tres vuelos semanales entre Saná y Ammán. Espero que el número y la frecuencia de los vuelos aumenten aún más para que los yemeníes puedan reunirse con sus familias y beneficiarse de tratamiento médico y de oportunidades educativas en el extranjero.

Desde el principio, he dejado claro que la tregua es una medida provisional cuyo objetivo radica en detener las hostilidades y atender las necesidades humanitarias y económicas urgentes. La Directora Interina de

Operaciones y Promoción de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Sra. Ghada Mudawi, hablará con más detalle de esas necesidades humanitarias y económicas en su exposición informativa. En mis conversaciones con las partes, éstas siguen insistiendo en la necesidad de aprovechar la tregua existente para lograr una amplia gama de prioridades económicas y de seguridad y avanzar hacia soluciones más duraderas para las cuestiones que acarrearán implicaciones políticas.

Por ello, en las últimas semanas he procurado mediar en un acuerdo de tregua prorrogado. Mi propuesta al respecto incluye, en primer lugar, un acuerdo sobre un mecanismo de desembolso transparente y eficaz para el pago regular de los salarios de los funcionarios y las pensiones civiles; en segundo lugar, la apertura de más carreteras en Taiz y otras provincias; en tercer lugar, destinos adicionales hacia y desde el aeropuerto de Saná; y en cuarto lugar, un flujo regular de combustible hacia el puerto de Al-Hudayda. La prórroga del acuerdo permitiría avanzar en un proceso de varias vías para abordar otras cuestiones humanitarias y económicas y crear un entorno más propicio para iniciar las conversaciones sobre un alto el fuego duradero y preparar la reanudación de un proceso político dirigido por los yemeníes bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

Ambas partes han formulado comentarios sustanciales respecto de mi propuesta. Aunque se entreveía una zona de posible acuerdo, se necesitaba más tiempo para debatir sobre los detalles de un acuerdo de tregua prorrogado. La última prórroga de la tregua nos permite, por tanto, seguir trabajando con celeridad para lograr un acuerdo de tregua prorrogado, y estoy redoblando los esfuerzos que realizo para apoyar a las partes en la solución de las cuestiones pendientes. Dada la complejidad de las cuestiones que se abordan y las limitaciones de tiempo que afrontamos, insto a las partes a que demuestren flexibilidad y respondan positivamente cuando les pido que se reúnan para llegar a un acuerdo.

Durante las próximas semanas espero seguir contando con el apoyo de la comunidad internacional para la aplicación, extensión y prórroga de la tregua. Agradezco especialmente el apoyo concertado del Consejo, así como el del Reino de la Arabia Saudita y de la Sultana de Omán. Tenemos la responsabilidad conjunta de ayudar al Yemen y a su población a dar los pasos necesarios y decisivos hacia la paz. Tenemos que poner fin al conflicto, no solo gestionarlo.

**El Presidente** (*habla en chino*): Doy las gracias al Sr. Grundberg por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra la Sra. Mudawi.

**Sra. Mudawi** (*habla en inglés*): Al igual que el Enviado Especial, acogemos con satisfacción la reciente prórroga de la tregua en el Yemen. Esperamos que conduzca a un acuerdo de tregua ampliado en la línea de lo que acaba de describir el Sr. Grundberg. También esperamos que la prórroga permita que se logren rápidamente avances en la reapertura de las principales carreteras de Taiz y sus alrededores, donde la población civil, el tráfico comercial y los organismos de ayuda han hecho frente durante años a restricciones inadmisibles a la circulación, y esperamos que se ponga fin a la violencia en el Yemen de forma más completa. Aunque los combates y las víctimas civiles han disminuido considerablemente desde abril, nunca han cesado del todo. El 23 de julio, por ejemplo, los bombardeos en la ciudad de Taiz se saldaron con la muerte de un niño y la muerte de diez más. Según informes de fuentes públicas, más de 150 civiles han sido asesinados desde que comenzó la tregua en abril, por lo que, si bien acogemos con satisfacción la tregua y su prórroga, también debemos tener claras sus limitaciones. La violencia continua y las víctimas civiles dentro del país son una de esas limitaciones. La enorme crisis humanitaria en el Yemen es otra. No se puede esperar que la tregua por sí sola solucione esa crisis, incluido el riesgo de hambruna que amenaza a algunas zonas. Como hemos dicho recientemente, hay tres cuestiones principales que determinan las perspectivas humanitarias en el Yemen: la economía, el entorno operativo de los organismos de ayuda y la financiación humanitaria. Permítaseme examinar en qué punto se encuentran cada una de ellas.

En primer lugar, con respecto a la economía, que sigue aquejada de unas condiciones alarmantes, el tipo de cambio es ahora peor que antes de la tregua. Todas las ganancias inmediatas posteriores a la reforma fueron efímeras, y ahora menos personas pueden permitirse comprar alimentos u otros productos esenciales compartidos, que deben importarse casi en su totalidad. El suministro de alimentos dentro del país es actualmente bastante estable, pero la cadena de suministro de alimentos, que depende de las importaciones comerciales, sigue siendo precaria. En julio, las importaciones comerciales de alimentos cayeron por cuarto mes consecutivo, situándose un 30 % por debajo de la media de 12 meses. Las importaciones comerciales con destino a Al-Hudayda y Al-Salif, todas ellas inspeccionadas por el Mecanismo de Verificación e Inspección de las Naciones Unidas (UNVIM) antes de su llegada, suscitan gran preocupación. En julio, Al-Hudayda y Al-Salif

aportaron cerca del 60 % de todas las importaciones de alimentos al Yemen y cerca del 50 % de todas las importaciones de combustible. Las importaciones comerciales son un salvavidas esencial, y el Consejo de Seguridad ha declarado a menudo su compromiso de facilitarlas a través de todos los puertos, la última vez en la resolución 2624 (2022). Sin embargo, es probable que la UNVIM tenga que interrumpir su labor en pocas semanas. Necesita 3,5 millones de dólares para sufragar las operaciones hasta diciembre. Se trata de una suma modesta comparada con el enorme efecto que ejercería que se permitiera al sector privado del Yemen seguir aportando los alimentos, el combustible y otros bienes que millones de personas necesitan para sobrevivir. Si los Estados Miembros deciden dejar que la UNVIM expire, será difícil predecir las consecuencias para las importaciones comerciales. Esperamos que existan planes claros para garantizar que esas importaciones continúen sin interrupción, recordando el compromiso asumido por el Consejo de Seguridad al respecto.

Los organismos de ayuda siguen prestando asistencia en todo el país, llegando a una media de más de 11 millones de personas cada mes. Los organismos encaran con frecuencia serias limitaciones para hacerlo, lo que constituye mi segunda observación. Agradecemos los esfuerzos desplegados por el Gobierno del Yemen para colaborar con los organismos de ayuda con el fin de luchar contra la inseguridad. En las últimas semanas, las incitaciones contra los organismos de ayuda en las redes sociales y en otros foros también han disminuido moderadamente. En las zonas controladas por los huzíes, podría ser que ya hubiera una manera de resolver los desafíos que denunciábamos el mes pasado en relación con los desplazamientos al extranjero del personal humanitario yemení. Además, se sigue hablando de la plena participación de las mujeres en la acción humanitaria. Mantendremos informado al Consejo a medida que avance el debate.

A pesar de estas novedades positivas, la prestación de ayuda sigue siendo una labor más difícil y peligrosa de lo que debería. Los organismos responsables denunciaron 532 incidentes relacionados con el acceso en el segundo trimestre de este año, lo cual supone una mejora en relación con el primer trimestre pero sigue siendo equivalente a unos seis incidentes diarios, en su mayor parte debidos a restricciones a la circulación. La inseguridad sigue siendo un problema. En Lahij, los organismos han sufrido por lo menos tres tentativas de robo de vehículos en las últimas dos semanas. En Saná, las autoridades huzíes mantienen detenidos a los dos miembros

del personal de las Naciones Unidas a los que habían prometido liberar el pasado mes de noviembre, y cinco funcionarios de las Naciones Unidas secuestrados en Abyan en febrero continúan en paradero desconocido. Reiteramos nuestro llamamiento urgente a la liberación inmediata de todos los trabajadores humanitarios detenidos. Asimismo, agradecemos la implicación y el apoyo directos de los Estados Miembros en esta cuestión.

Mi última observación tiene que ver con la financiación de las operaciones de ayuda, en torno a lo cual hay algunas buenas noticias. El mes pasado, los Estados Unidos asignaron 431 millones de dólares adicionales al plan de respuesta de las Naciones Unidas en el Yemen, lo que elevó su financiación total en este año a más de 1.000 millones de dólares y convirtió a los Estados Unidos, con diferencia, en el mayor donante humanitario al Yemen en el presente año. Se espera que esta nueva contribución de los Estados Unidos ayude al Programa Mundial de Alimentos a aumentar las raciones destinadas a millones de personas que pasan hambre y que sufrieron recortes de la asistencia alimentaria en los últimos meses. Además, permitirá prestar apoyo a otros sectores clave. Con esta aportación, el plan de respuesta humanitaria cuenta ahora con un 41 % de financiación, lo que supone una subida del 14 % desde el mes pasado. Damos las gracias a todos los donantes por su apoyo e instamos a los demás a que estudien la posibilidad de aumentar sus contribuciones para que los programas de ayuda puedan seguir funcionando hasta el final del año. Las carencias de financiación, sobre todo en los sectores aquejados de subfinanciación crónica, como el suministro de agua, el saneamiento y la vivienda, siguen plantando un desafío. En el último mes, más de 200.000 personas se han visto afectadas por inundaciones sin precedentes, pero los organismos, hasta la fecha, solo han podido ayudar a unas 30.000, principalmente por falta de fondos.

Por otra parte, las Naciones Unidas siguen tratando de recaudar dinero para el proyecto relativo al petrolero *FSO SAFER*. Todos los miembros conocen bien los riesgos y la urgencia de esa labor. En el último mes se anunciaron varias contribuciones que en total ascienden a 5,4 millones de dólares, lo que eleva lo prometido a unos 63 millones de dólares. Las Naciones Unidas necesitan 144 millones de dólares para poner en marcha el plan de manejo del combustible, lo que incluye 80 millones de dólares para iniciar los trabajos de emergencia que permitan sacar el petróleo del buque tan pronto como sea posible.

Seguimos sumamente preocupados por las perspectivas humanitarias en el Yemen. Si los Estados

Miembros adoptan medidas en relación con todos los asuntos que acabo de exponer, reforzando la economía, apoyando el Mecanismo de Verificación e Inspección de las Naciones Unidas, defendiendo el acceso humanitario y solventando las brechas de financiación del plan de respuesta y el proyecto relativo al buque *SAFER*, podrán evitar una nueva catástrofe, reducir el sufrimiento de millones de yemeníes y fortalecer su resiliencia.

**El Presidente** (*habla en chino*): Doy las gracias a la Sra. Mudawi por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a aquellos miembros del Consejo que deseen formular declaraciones.

**Sr. Kariuki** (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Enviado Especial Grundberg y a la Sra. Mudawi por sus exposiciones informativas. En nombre del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, quiero rendir homenaje, en particular, al liderazgo continuado del Sr. Grundberg, que ha sido crucial para lograr una prórroga de dos meses de la tregua. Se trata de un logro importante de las Naciones Unidas y de las partes. Para el pueblo yemení, significa otros dos meses de paz relativa y una posibilidad de seguir beneficiándose de las medidas de fomento de la confianza. Los precios del combustible consumido por los yemeníes de a pie se han suavizado gracias a la llegada de 720.000 toneladas métricas de petróleo por el puerto de Al-Hudayda en los últimos cuatro meses. Los yemeníes disfrutaban de una mayor libertad de circulación, gracias a la apertura de los vuelos comerciales de ida y vuelta desde Saná.

Si bien la ampliación de la tregua es bienvenida, reconocemos, y hoy se habló de ello, el desafío que se cierne en los próximos dos meses. Instamos a las partes a que sigan colaborando de manera constructiva con el Enviado Especial y a que acaten sus compromisos. La cooperación constante y la ampliación de la tregua redundan en beneficio de todas las partes y del pueblo yemení. Solo la paz puede resolver la grave crisis humanitaria. A pesar de los beneficios tangibles que la tregua aporta a los civiles yemeníes, la subida de los precios mundiales de los productos básicos y la escasez de financiación humanitaria implican que sus sufrimientos continúan. Los análisis realizados por el Programa Mundial de Alimentos en junio indican uno de los niveles más altos de consumo insuficiente de alimentos jamás registrados en el Yemen. En este ciclo, la escasez de financiación hará que 3 millones menos de yemeníes reciban las raciones que necesitan. El déficit de financiación está socavando la respuesta humanitaria. Si los donantes no desembolsan más fondos, la

crisis no hará más que agravarse y socavar los beneficios de la tregua. En efecto, sin acceso humanitario, los fondos, por altos que sean, no benefician a los necesitados. El pueblo del Yemen merece vivir en paz, sin la amenaza en ciernes de la hambruna.

Si bien celebramos los avances asociados a la tregua, la amenaza de las repercusiones indirectas de la situación del petrolero *SAFER* sigue cerniéndose sobre el Yemen y sobre la región. Es necesario tomar medidas de inmediato, ya que no intervenir dará lugar a una catástrofe ambiental y humanitaria. El Reino Unido tuvo el placer de anunciar, el 18 de julio, una contribución adicional de 2 millones de libras a la operación de las Naciones Unidas, pero instamos a nuestros colegas a que solventen las carencias de financiación y se impliquen de inmediato, antes de que sea demasiado tarde.

**Sra. Oppong-Ntiri** (Ghana) (*habla en inglés*): Ante todo, permítaseme dar las gracias al Enviado Especial Hans Grundberg y a la Sra. Ghada Mudawi por sus exposiciones informativas.

Al tiempo que Ghana reitera su apoyo a la decisión de las partes de prorrogar la tregua durante dos meses a partir del 2 de agosto, nos alienta su determinación de intensificar las negociaciones a fin de lograr una tregua más amplia, y creemos que esa extensión, de llevarse a cabo, marcará un punto de inflexión en la historia de este conflicto de siete años de duración. Por ello, reiteramos nuestro llamamiento a las partes para que aprovechen la dinámica favorable y den una posibilidad a la paz, estudiando las propuestas planteadas por el Enviado Especial sobre una ampliación de la tregua, que podría convertirse en un alto el fuego de alcance nacional y crear el entorno necesario para la reanudación del proceso político dirigido por los yemeníes y bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Felicitamos al Enviado Especial y a todo su equipo de las Naciones Unidas por su admirable persistencia, así como a las demás partes interesadas que participaron en el proceso de negociación, y alentamos a emprender la labor futura necesaria para llevar la paz, la seguridad y el desarrollo al Yemen. A ese respecto, instamos al Enviado Especial y a su equipo a que no cejen en su empeño y mantengan con decisión su búsqueda de la paz, centrándose en las condiciones necesarias para llegar a la paz en beneficio de todos los yemeníes. Subrayamos la importancia de una participación plena, eficaz y significativa de las mujeres yemeníes en todas las etapas del proceso de paz y aplaudimos su disposición, largamente demostrada, y su capacidad para participar en iniciativas comunitarias y nacionales destinadas a resolver el conflicto.

Los beneficios de la tregua son palpables, para quien quiera verlos. Gracias a la tregua, en menos de cuatro meses entraron en el puerto de Al-Hudayda 26 buques cargados con unas 720.027 toneladas métricas de derivados del petróleo, comparado con las 470.000 toneladas que entraron en todo 2021. Además, gracias a la tregua, se han reanudado los vuelos entre Saná y Ammán desde el 21 de julio, y los vuelos entre Saná y El Cairo han transportado a más de 8.000 pasajeros. Sobre todo, la tregua ha dado lugar a una disminución de las bajas civiles de hasta un 60 %. Merece la pena destacar estas estadísticas para recordar a las partes las enormes oportunidades que aguardan al pueblo del Yemen si mantiene su decisión de implicarse con ánimo constructivo y de buena fe en las negociaciones facilitadas por las Naciones Unidas para la solución del conflicto.

No obstante, en este contexto, nos sigue preocupando el hecho de que la población de Taiz y de otras provincias no puede disfrutar de todos los beneficios de la tregua porque su derecho a la libre circulación sigue viéndose restringido por el continuo bloqueo de las carreteras de acceso a la ciudad. Este desafortunado acontecimiento ha provocado inmensos sufrimientos y penurias a la población de Taiz y de las provincias afectadas. Corresponde a las partes cumplir sus compromisos en virtud de las condiciones de la tregua para reunirse, sin más demora y bajo los auspicios de las Naciones Unidas, para abordar las modalidades de reapertura de todas las rutas bloqueadas. También sabemos que, a pesar de la pausa general de las actividades militares de las facciones beligerantes dentro del Yemen y más allá de sus fronteras, se informó de un atentado, perpetrado en Taiz el 24 de julio, que dejó 11 niños heridos. Condenamos sin ambages estos atentados y pedimos a los autores que desistan de este tipo de actos, que tienden a socavar la tregua y a invertir los exiguos avances logrados.

Aunque desde el inicio de la tregua se ha reducido de manera considerable el número de bajas civiles, la situación humanitaria imperante en el Yemen sigue siendo grave. Según el Programa Mundial de Alimentos, unos 17,4 millones de yemeníes padecen inseguridad alimentaria, cifra que se prevé aumentará a 19 millones a finales de año. Lamentablemente, la situación de la población afectada se ve agravada por la actual subida mundial de los precios de los alimentos. Pedimos un apoyo sostenido por parte de los donantes para ayudar a cubrir el déficit de financiación del plan de respuesta humanitaria para el Yemen, con el fin de garantizar la continuidad de la asistencia en las cantidades necesarias para las personas necesitadas.

Además, el alto riesgo de que se produzca un vertido catastrófico del petrolero FSO SAFER en el mar Rojo, y la probabilidad de que se desate una gran catástrofe humanitaria y ecológica como consecuencia de dicho vertido, sigue siendo motivo de gran preocupación para nosotros. Reconocemos los esfuerzos internacionales en curso que han movilizado más de 64 millones de dólares para la primera etapa de la operación, cuyo costo estimado es de unos 80 millones de dólares. Hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que apoye la campaña de recaudación de fondos de las Naciones Unidas destinada a hacer frente a esta amenaza, con el fin de evitar una gran catástrofe ecológica y ambiental de consecuencias mundiales. Como se ha señalado, si eso no se hace a tiempo, se necesitarán más fondos para hacer la limpieza que la cantidad que se pretende en la actualidad, además de los daños ambientales que causaría un vertido del petrolero.

Para concluir, hacemos un llamamiento a las partes en conflicto en el Yemen para que cumplan plenamente sus obligaciones en virtud de las condiciones de la tregua y redoblen sus esfuerzos para alcanzar un acuerdo sobre la propuesta relativa a la prórroga de la tregua formulada por el Enviado Especial de las Naciones Unidas en beneficio del pueblo yemení.

**Sra. Alhefeiti** (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): Doy las gracias al Sr. Grundberg y a la Sra. Mudawi por sus amplias exposiciones informativas sobre la evolución política y humanitaria en el Yemen.

Los Emiratos Árabes Unidos se congratulan de la prórroga de la tregua humanitaria por dos meses más, de conformidad con las condiciones del acuerdo inicial y la iniciativa del Reino de la Arabia Saudita, anunciada en marzo de 2021, para poner fin a la crisis en el Yemen. Valoramos los esfuerzos del Enviado Especial, así como los esfuerzos regionales e internacionales, acompañados de visitas y contactos, durante los últimos días previos a la prórroga de la tregua, especialmente por parte de la Sultanía de Omán.

A pesar de los continuos obstáculos que las milicias huzíes han puesto a la prórroga y la ampliación de la tregua, la determinación de nuestros hermanos del Yemen y del Consejo de Liderazgo Presidencial de priorizar los intereses nacionales del Yemen, junto con el firme deseo de las partes interesadas regionales e internacionales de preservar la calma y los logros alcanzados por la tregua, ha contribuido de manera eficaz a reducir la violencia y aliviar el sufrimiento humano. Con la prórroga de la tregua, aún existe la oportunidad

de que los huzíes cooperen con los esfuerzos internacionales para lograr una solución permanente de la crisis y pongan fin a sus violaciones diarias de la tregua en las provincias de Al-Hudayda, Taiz, Al-Dalea, Hayya, Saada, Al-Jawf y Marib, incluido el bombardeo indiscriminado del barrio de Al-Rawd en la ciudad de Taiz, que causó bajas entre los niños. Además, debe ponerse fin al asedio de Taiz por parte de las milicias huzíes, así como a su reclutamiento de soldados, movilización y celebración de desfiles militares. Este comportamiento muestra claramente su desprecio por el sufrimiento del pueblo yemení y la ausencia de intenciones sinceras por su parte de optar por la paz. Reafirmamos que la seguridad y la estabilidad del Yemen es esencial para la seguridad y la estabilidad de la región. Desde esta perspectiva, es importante garantizar que la prórroga de la tregua más reciente no termine sin que se produzcan avances en las cuestiones pendientes, sobre todo las de carácter humanitario, como la apertura de las carreteras que conducen a Taiz y el intercambio de detenidos de conformidad con el principio de “todos por todos”.

A pesar de la importancia de la tregua y de sus efectos positivos en la situación en el Yemen, debemos recordar que no es un fin en sí mismo, sino un medio para alcanzar el objetivo último y más importante, a saber, una paz general y sostenible en todo el Yemen. Por lo tanto, pedimos que se intensifiquen los esfuerzos para alcanzar un alto el fuego general y crear las condiciones propicias para iniciar las consultas políticas entre las partes yemeníes, sobre la base de un calendario establecido.

Constatamos la difícil situación humanitaria imperante en el Yemen, especialmente en lo que respecta a la seguridad alimentaria. Junto con nuestros asociados, en particular la Arabia Saudita, hemos seguido abordando la situación mediante la prestación de apoyo económico y humanitario al Yemen en diversos ámbitos, entre ellos la estabilización de los tipos de cambio, toda vez que el Yemen depende de las importaciones para cubrir el 90 % de sus necesidades alimentarias. A este respecto, destacamos la importancia de garantizar que los huzíes depositen los ingresos en el Banco Central del Yemen para poder pagar los sueldos de los funcionarios. De igual manera, señalamos la necesidad de unificar todos los esfuerzos nacionales para restablecer la seguridad y la estabilidad en el Yemen. Valoramos el papel desempeñado por el Consejo de Liderazgo Presidencial para promover el consenso y poner fin a las divisiones internas.

En conclusión, los Emiratos Árabes Unidos renuevan su compromiso de respaldar al pueblo hermano del

Yemen y sus legítimas aspiraciones de seguridad, desarrollo y prosperidad. También apoyamos que el Yemen recupere su papel natural dentro de su entorno árabe.

**Sr. Kiboino** (Kenya) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Enviado Especial Grundberg y a la Directora Interina Mudawi por sus exposiciones informativas, y acojo con agrado la participación del representante del Yemen en esta sesión.

Kenya se suma a otros países para celebrar la prórroga de la tregua por otros dos meses. Encomiamos los esfuerzos del Enviado Especial y de otras partes interesadas en este ámbito. Sin duda, la tregua representa un respiro para millones de yemeníes, por lo que instamos a que todas las partes a que intensifiquen sus esfuerzos para cumplir sus compromisos, en particular abriendo las carreteras de Taiz. Advertimos que la tregua no debe utilizarse como una oportunidad para reconfigurar o reforzar las posturas militares, con el fin de influir en cualquier negociación futura. En este sentido, deben realizarse esfuerzos auténticos para crear una base que propicie una paz duradera, que incluya un alto el fuego general.

Condenamos los atentados perpetrados en Taiz el 24 de julio, que causaron la muerte de un niño y heridas a varios más. También nos preocupan los recientes informes sobre los combates en la provincia de Shabwa, que han dejado un saldo de al menos 35 muertos. Pedimos la máxima moderación a las partes interesadas para evitar una mayor escalada de las tensiones. Lo que es más importante, recordamos a las partes beligerantes su obligación, en virtud del derecho internacional humanitario, de proteger a los civiles, especialmente a los más vulnerables, como las mujeres, los niños, los ancianos y las personas con discapacidad.

Como escuchamos durante nuestra última sesión informativa (S/PV.9088), la tregua por sí sola no es suficiente para hacer frente a la crisis humanitaria, que recientemente se vio exacerbada por las inundaciones causadas por las fuertes lluvias que afectaron a muchas personas. Como hemos dicho anteriormente, se necesitan con carácter urgente enfoques pragmáticos que puedan dotar a los programas de acción humanitaria de los recursos necesarios de forma adecuada y sostenible.

Mientras tanto, los agentes nacionales y locales en el Yemen deben permitir el acceso sin obstáculos a la ayuda y los trabajadores humanitarios, de conformidad con el derecho internacional humanitario. Hay que poner fin a los casos denunciados de intimidación e incitación contra los organismos de asistencia. Los avances logrados en la cooperación política, militar y económica

en el marco del Consejo de Liderazgo Presidencial y la prórroga de la tregua crean una oportunidad para aumentar las inversiones en proyectos de desarrollo, lo que mejorará la economía y reducirá la dependencia del apoyo externo.

En ese sentido, acogemos con agrado los proyectos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, como la iniciativa del Yemen Qat-to-Coffee en favor de la resiliencia y la seguridad humana, cuyo objetivo es promover las cadenas de valor del café sostenible como cultivo alternativo de alto valor para reducir la explotación de las aguas subterráneas, mejorar las oportunidades de subsistencia y empoderar a las mujeres. Si ese proyecto se lleva a cabo con éxito, puede servir como un buen modelo para proyectos de desarrollo similares.

A medida que pasa el tiempo, los riesgos derivados del deterioro del petrolero FSO SAFER siguen aumentando. Agradecemos las generosas contribuciones aportadas hasta la fecha e instamos una vez más a la comunidad internacional a redoblar sus esfuerzos para que el proyecto pueda comenzar sin más demora.

En conclusión, Kenya reitera su empeño de apoyar los actuales esfuerzos de las Naciones Unidas destinados a facilitar la paz y la estabilidad integrales y duraderas dirigidas y protagonizadas por los yemeníes.

**Sr. Polyanskiy** (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Quisiera comenzar expresando nuestras condolencias a nuestro hermano pueblo armenio por las muertes que se produjeron en el incendio del centro comercial Surmalu en Ereván, y al hermano pueblo de Egipto tras el terrible incendio de la iglesia de Abu Sefein en Guiza. Queremos expresar nuestras condolencias a todos los amigos y familiares de los fallecidos, y deseamos a todos los heridos una pronta recuperación de esos acontecimientos trágicos.

Quisiéramos agradecer al Enviado Especial del Secretario General Hans Grundberg, y a la Directora Interina de la División de Operaciones y Promoción de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, Sra. Ghada Mudaw, sus exposiciones informativas sobre la evolución de la situación política y humanitaria en el Yemen.

Acogemos con beneplácito la decisión de las autoridades oficiales de la República del Yemen y del movimiento Ansar Allah de prorrogar la tregua en el país por otros dos meses en las mismas condiciones. Eso proporciona oportunidades reales para lograr una mayor estabilización. Confiamos en que facilite la transición

a negociaciones directas de pleno derecho entre las partes, en particular en el ámbito de la seguridad y la economía. Esperamos que se superen los desacuerdos pendientes entre ellas.

A ese respecto, elogiamos sobremanera los esfuerzos del Sr. Grundberg, así como de la Arabia Saudita, los Emiratos Árabes Unidos y Omán, que han desempeñado un papel fundamental en el establecimiento de contactos entre los yemeníes para prorrogar la tregua. Por nuestra parte, seguiremos prestando toda la asistencia posible a la labor de mediación internacional en el Yemen. Mantenemos contactos con todos los partidos y fuerzas políticas principales, y los instamos activamente a adoptar un enfoque constructivo y a encontrar soluciones de avenencia.

No vemos otra alternativa que forjar las decisiones políticas necesarias en el marco del diálogo amplio entre los yemeníes con la participación de todas las partes del conflicto. Confiamos en que un alto el fuego duradero y a largo plazo contribuya a apuntalar las medidas positivas adoptadas para encontrar soluciones al prolongado conflicto yemení. Eso dependerá, en primer lugar y ante todo, de que los protagonistas yemeníes presten su apoyo a una cooperación constructiva con las Naciones Unidas para aplicar las disposiciones actuales de la tregua. También dependerá de que se puedan ampliar las modalidades de la tregua con el objetivo de lograr un acuerdo amplio en el Yemen, que ha sufrido durante tanto tiempo. Lamentablemente, uno de los principales puntos de fricción —los criterios para la reapertura de las carreteras en torno a Taiz— sigue sin resolverse. A ese respecto, instamos a las partes a que den muestras de mayor flexibilidad, prosigan con las discusiones de fondo sobre esa importante cuestión y encuentren soluciones aceptables para todos.

Nos complace observar que la tregua, en vigor desde abril, se está cumpliendo en general, y que el número de violaciones es insignificante. Eso da a los yemeníes de a pie el tan esperado respiro y es motivo de esperanza para que la vida vuelva a la normalidad. Las principales fuerzas políticas yemeníes son sumamente conscientes del peligro de volver a caer en la confrontación armada, y están tratando de evitar esa posibilidad. Acogemos con agrado la labor que está llevando a cabo el Comité de Coordinación Militar para supervisar las condiciones de la tregua.

Por primera vez en los cuatro meses de tregua, se ha producido una mejora importante de la situación humanitaria de los civiles en el Yemen. Tomamos nota de

las medidas conjuntas para garantizar el suministro de combustible a través de los puertos de Al-Hudayda y para apoyar los vuelos comerciales desde Saná.

No obstante, la situación socioeconómica del país sigue siendo sumamente grave. Es necesario normalizar y garantizar el suministro periódico de bienes básicos —principalmente, alimentos, medicamentos y artículos de primera necesidad— a los yemeníes, sin discriminar a nadie. Toda restricción en la entrega de bienes básicos y todo obstáculo en la vía de los trabajadores humanitarios son inaceptables.

Para concluir, quisiéramos llamar una vez más la atención del Consejo de Seguridad sobre la resolución 598 (1987) y otras iniciativas centradas en la estabilidad regional, incluido el concepto renovado de seguridad colectiva de Rusia.

**Sra. Kamboj** (India) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Enviado Especial Hans Grundberg por su exposición informativa y le felicito por sus esfuerzos encaminados a lograr la prórroga de la tregua por dos meses más. También agradezco a la Sra. Ghada Mudawi su exposición informativa sobre la situación humanitaria en el Yemen.

La India acoge con agrado la prórroga de la tregua, que de hecho supone un alivio para el pueblo del Yemen, cuyas vidas han sido devastadas por el conflicto de siete años. El beneficio más tangible de la tregua es la reducción significativa de la pérdida de vidas humanas preciosas gracias a una reducción general de la violencia.

A pesar de la prórroga de la tregua, en los últimos meses se han producido algunas violaciones graves del acuerdo de la tregua, como el ataque ocurrido en Taiz el 24 de julio, que causó muertos y heridos entre los niños. Condenamos esos ataques e instamos a todas las partes a cumplir el acuerdo de tregua.

También nos preocupan los escasos avances en la apertura de carreteras en Taiz y otras provincias. El acuerdo sobre la apertura de carreteras a través de Taiz, que también formaba parte del Acuerdo de Estocolmo, sigue siendo en gran medida la disposición no aplicada del acuerdo de tregua. La población de Taiz ha sufrido enormemente por el bloqueo de las carreteras y merece beneficiarse de la tregua actual. Lograr avances en la apertura de las carreteras es un imperativo humanitario urgente. Además, la aplicación desigual del acuerdo de tregua no es un buen augurio para su sostenibilidad a largo plazo.

Además, es importante que se sigan logrando avances en las demás disposiciones del acuerdo de tregua.

Este debe seguir ampliándose, ya que beneficia al pueblo del Yemen. Hay que alcanzar rápidamente soluciones aceptables para todas las partes en las cuestiones relativas a su aplicación, como los documentos de viaje y el uso adecuado de los ingresos procedentes del envío de combustible.

Es realmente lamentable que la actual tregua no haya aportado el socorro humanitario esperado a muchos yemeníes que lo necesitan con carácter urgente. La entrega real de la ayuda ha tenido que reducirse, debido a la falta de fondos para las operaciones de ayuda y a la inflación mundial de los precios de los productos básicos. Esperamos que la situación se invierta en breve gracias al aumento de los fondos recibidos en las últimas semanas.

En lo que respecta a la India, un viejo amigo del Yemen, siempre ha dado prioridad a las necesidades humanitarias del Yemen. En el pasado, la India prestó asistencia humanitaria al Yemen mediante el suministro de medicamentos y productos alimentarios básicos. Nuestros hospitales acogieron a miles de yemeníes, que recibieron tratamiento médico, incluso durante la pandemia de enfermedad por coronavirus. La India también ha exportado más de 250.000 toneladas de trigo al Yemen desde abril para mitigar el efecto negativo que los cambios en la cadena de suministros de los mercados mundiales de productos básicos ejercen en el Yemen. Estamos decididos a hacerlo también en el futuro.

Sin embargo, la ayuda humanitaria por sí sola no resolverá la crisis actual en el Yemen. También es necesario el apoyo internacional urgente para estabilizar la economía del Yemen y evitar el deterioro de los servicios básicos.

Hasta la fecha, la tregua ha permitido el período más largo de calma relativa en el Yemen desde el estallido del conflicto. Ello debe prolongarse, consolidarse y ampliarse mediante un alto el fuego duradero y sostenible. Ese alto el fuego generaría más confianza entre las partes y proporcionaría un entorno favorable para la vía política.

No tenemos ninguna duda de que solo se podrá poner fin al conflicto en el Yemen a través de una solución política sólida e inclusiva mediante la cual se satisfagan las aspiraciones legítimas de todos los yemeníes. Instamos a las partes yemeníes a que trabajen en pro de dicha solución y colaboren con el Enviado Especial de forma constructiva a ese respecto.

**Sra. Thomas-Greenfield** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Permítaseme dar las gracias

al Enviado Especial Grundberg y al Director Interino Mudawi. Quisiera expresar mi gratitud a ambos por su inquebrantable determinación de llevar la paz y la ayuda humanitaria al Yemen. Afortunadamente, ahora contamos con una posibilidad para establecer una paz sostenida gracias a la reciente prórroga de la tregua. Apreciamos el papel central desempeñado por los asociados regionales para hacerlo posible, en particular el liderazgo de la Arabia Saudita y los esfuerzos de Omán para promover el diálogo entre las partes.

Gracias al liderazgo del Consejo de Liderazgo Presidencial, los yemeníes siguen beneficiándose de forma tangible de la tregua. Quince mil yemeníes han partido en avión desde el aeropuerto de Saná por primera vez desde 2016, y la cantidad de combustible que entra en Al-Hudayda en un mes se ha quintuplicado en comparación con 2021. La prórroga de la tregua también brinda una oportunidad importante en favor de la transición a un acuerdo más sólido y completo que amplíe significativamente los beneficios para los yemeníes y permita una solución duradera de un conflicto que ha durado demasiado.

Por consiguiente, exhortamos a las partes a que intensifiquen y aceleren las negociaciones para finalizar un acuerdo ampliado basado en la propuesta que ha expuesto el Enviado Especial. Un acuerdo ampliado permitiría entablar conversaciones para garantizar un alto el fuego general en todo el país y allanar el camino para reanudar un proceso político yemení. Seamos claros: en un proceso político de este tipo deben incorporarse las aportaciones significativas de las mujeres, los líderes de la sociedad civil y los miembros de otras comunidades marginadas.

El primer paso para garantizar un acuerdo ampliado es la acción de los huzíes con respecto a Taiz, un imperativo humanitario que debería haberse satisfecho hace tiempo. Exhortamos a los huzíes a que acepten la propuesta del Enviado Especial y abran sin demora las carreteras que conducen a Taiz. Además, las partes deben lograr avances en el pago de los salarios de los funcionarios.

También exigimos que los huzíes liberen de forma incondicional e inmediata al personal yemení actual y previo de los Estados Unidos y de las Naciones Unidas contratado localmente que han detenido en Saná. He de repetir este último extremo: exigimos su liberación incondicional e inmediata. La retención de estas personas, así como a otros trabajadores humanitarios, es inaceptable, y ya es hora de que los huzíes pongan fin a ese comportamiento indignante. Seguimos de cerca la inestabilidad reciente en Shabwa e instamos a los yemeníes a que solucionen sus diferencias de forma pacífica con

objeto de centrarse en el desarrollo de la tregua mediada por las Naciones Unidas.

Antes de terminar, quisiera hablar de los esfuerzos desplegados para apoyar las necesidades humanitarias y la recuperación sobre el terreno. Por nuestra parte, hemos proporcionado más de 1.000 millones de dólares en ayuda humanitaria para el Yemen en 2022 y casi 5.000 millones de dólares desde 2014, lo que nos convierte en el mayor donante para esos esfuerzos. Hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que se una a nosotros y al resto del mundo con objeto de hacer frente a la peor crisis humanitaria del mundo. Sin embargo, el Yemen necesita algo más que ayuda humanitaria. También pedimos a los donantes, en particular a los regionales, que aumenten y agilicen el apoyo económico, lo que contribuirá a reforzar los esfuerzos del Gobierno de la República del Yemen para estabilizar la economía y reforzar los servicios básicos.

Otras necesidades urgentes son la financiación del proyecto de emergencia de las Naciones Unidas para evitar un vertido del petrolero FSO SAFER. Un vertido de esa índole provocaría un desastre económico, humanitario y medioambiental en el Mar Rojo y costaría decenas de miles de millones de dólares en costos de limpieza y pérdidas de ingresos. Por consiguiente, volvemos a pedir a los donantes, incluidos los del sector privado, que den un paso adelante ahora.

Por último, el Mecanismo de Verificación e Inspección de las Naciones Unidas también se enfrenta a un déficit de financiación de 3,5 millones de dólares este año, y sus operaciones se interrumpirán el próximo mes si los donantes no intervienen ahora. Los esfuerzos del Mecanismo son esenciales para continuar con el flujo de bienes comerciales hacia el Yemen, evitar un mayor deterioro de la situación humanitaria y sostener la tregua.

Este es un momento crítico para el Yemen. Los Estados Unidos y la comunidad internacional están dispuestos a apoyar el proceso de paz y recuperación del Yemen, pero, en primer lugar, las propias partes yemeníes deben optar por la paz. El hecho de que la tregua en el Yemen se siga manteniendo es un motivo de esperanza. La tregua ha reducido significativamente la violencia; ha salvado vidas y ha mejorado la libertad de circulación; y ha creado un impulso en pro de la paz. Ahora debemos dar el siguiente paso.

**Sr. Meirelles Reis Sotero de Menezes** (Brasil) (*habla en inglés*): Nuestra delegación desea comenzar dando las gracias al Enviado Especial Grundberg y al Director Interino Mudawi por sus completas e

informativas exposiciones informativas. También doy la bienvenida al representante del Yemen a esta sesión.

Quisiera comenzar encomiando la voluntad declarada por las partes a principios de este mes de prorrogar, por segunda vez, la tregua nacional iniciada en abril. También agradecemos al Enviado Especial Grundberg y a su Oficina sus constantes esfuerzos a ese respecto.

Como se ha destacado en repetidas ocasiones, la tregua es un logro importante, y cada una de sus disposiciones aporta beneficios reales al común de los yemeníes, como un acceso más fácil al combustible, a la atención médica y a las reuniones familiares. Gracias al cese de las principales operaciones militares, hoy hay miles de yemeníes vivos que, de lo contrario, no lo estarían.

Sin embargo, los términos acordados en abril deben aplicarse plenamente, incluida la reapertura de las carreteras en Taiz y otras provincias. El Enviado Especial ha presentado una serie de propuestas al respecto, y el Consejo de Seguridad ha abogado repetidamente por la flexibilidad respecto de esa cuestión. Esperamos que se escuchen esos llamamientos.

Como se ha dicho, la tregua también debe prorrogarse. Hay una serie de cuestiones que actualmente quedan fuera de las disposiciones de la tregua y que son esenciales para garantizar la estabilidad a corto plazo, como el pago puntual de los salarios de los funcionarios. En la propuesta de prórroga presentada por el Enviado Especial se abordan esa y otras cuestiones, y es de esperar que constituya la base de un acuerdo mejorado al final de la prórroga actual.

Una prórroga de la tregua es también un paso necesario hacia el objetivo final de alcanzar un acuerdo político global y sostenible, con la participación significativa de todos los grupos de la diversa sociedad yemení, incluidas las personas con discapacidad, los jóvenes y las mujeres.

Si las partes no se apoyan en los cimientos que proporciona la tregua, los episodios de violencia y la escalada serán cada vez más frecuentes y acabarán por reavivar la espiral de violencia en el Yemen.

Incidentes como el ataque del 24 de julio en Taiz, en el que murió 1 niño y otros 10 resultaron heridos, son totalmente inaceptables. Los informes de enfrentamientos en Shabwah suscitan también una gran preocupación.

Como han destacado los ponentes, los niños han pagado un precio terrible en esta guerra. Más de 10.000 niños murieron o resultaron heridos, y los niños

también han sido víctimas del reclutamiento, el secuestro, la violencia sexual y la denegación de acceso a la ayuda humanitaria por parte de las distintas partes en el conflicto.

Estamos consternados por las informaciones sobre la persistencia del reclutamiento y adoctrinamiento de niños en las zonas controladas por Ansar Allah y los exhortamos a que cumplan urgentemente con el plan de acción.

Acabamos de escuchar a la Sra. Mudawi hablando sobre la situación humanitaria, que sigue siendo desesperada. No obstante, nos alienta saber que, después de meses de dificultades financieras, se han anunciado contribuciones nuevas e importantes. El Brasil ha tratado de ejercer su papel, entre otras cosas haciendo contribuciones sistemáticas en las actividades de promesas de contribuciones celebradas en los últimos años. Esperamos que también se hagan nuevas contribuciones en relación con otros asuntos urgentes, como la financiación del Mecanismo de Verificación e Inspección de las Naciones Unidas y el plan de respuesta para el petrolero *FSO SAFER*. La entrega de los paquetes de ayuda financiera extranjera anunciados en abril contribuiría también de manera significativa a estabilizar los tipos de cambio y a luchar contra la inseguridad alimentaria en el Yemen. Una vez más, debemos insistir en que la asistencia humanitaria, aunque es fundamental, es insostenible si no hay avances hacia la estabilidad económica. Instamos a las partes a que se abstengan de tomar medidas que puedan agravar la fragmentación económica y a que trabajen para restablecer las instituciones y estructuras económicas nacionales.

En conclusión, reiteramos que, tras siete años de conflicto, la tregua constituye una oportunidad óptima para que el Yemen alcance la paz. Alentamos a las partes a que no desperdicien esa oportunidad, a que antepongan las necesidades de los yemeníes y a que se impliquen de manera productiva durante las próximas semanas. No son pocos los retos que se deben superar, y el pueblo yemení ya ha sufrido demasiado y durante demasiado tiempo.

**Sr. Hoxha** (Albania) (*habla en inglés*): Permítaseme que dé las gracias al Enviado Especial Grundberg y a la Directora Interina Mudawi por habernos puesto al día sobre la situación actual en el Yemen. Quisiera sumarme a los miembros del Consejo de Seguridad que expresaron su satisfacción por el anuncio, el 2 de agosto, de una ampliación de la tregua durante dos meses más, así como por la determinación de las partes de trabajar en pro de un acuerdo sobre una extensión de la tregua.

Ese sigue siendo el camino correcto hacia una solución sostenida para el Yemen, ya que todos coincidimos en que, a pesar de los graves desafíos descritos por los dos ponentes, el pueblo yemení puede beneficiarse de una novedad positiva tras varios años de guerra.

Encomiamos la labor del Enviado Especial y su equipo de cara a la nueva prórroga, así como sus esfuerzos encaminados a ampliar y consolidar el acuerdo. Exhortamos a las partes a que sigan colaborando de manera constructiva con él en ese sentido. Queremos creer que las partes son plenamente conscientes de la importancia de este momento crucial en los esfuerzos de paz en curso y que reconocerán que solamente a través de un alto el fuego general en todo el país podrán crear las condiciones propicias y allanar el camino para una reanudación del diálogo, en busca de una solución política dirigida y asumida como propia por los yemeníes, bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Albania encomia el papel destacado que han ejercido el Reino de la Arabia Saudita y el Sultanato de Omán, así como otros agentes regionales, en la reciente ampliación de la tregua.

Cuando se suscriben acuerdos, hay que ponerlos en práctica. Encomiamos a los responsables del Gobierno del Yemen por haber seguido cumpliendo con sus compromisos, con la apertura del puerto de Al-Hudayda para abastecer de combustible a los buques y el retorno de los vuelos comerciales al aeropuerto de Saná, en el marco de la tregua. Exhortamos a los huzíes a que se involucren de buena fe y adopten un enfoque razonable en relación con la apertura de las carreteras que conducen a Taiz y el intercambio de detenidos. Los habitantes de Taiz no deben verse privados de los beneficios de la tregua ni de las perspectivas de una vía conducente a la paz para todos los yemeníes. En ese sentido, manifestamos nuestro profundo pesar por el atentado cometido el 23 de julio en un barrio residencial de Taiz. La protección de los civiles es una obligación que el derecho internacional impone a todas las partes en conflicto.

En cuanto a la vía de la seguridad, acogemos con satisfacción las reuniones del Comité de Coordinación Militar facilitado por las Naciones Unidas encaminadas a la promoción del diálogo y la continuidad de los debates relativos a la desescalada, y esperamos que la cuarta reunión mantenida por el Comité en Ammán tenga un resultado positivo. Nos sumamos al llamamiento del Enviado Especial a las partes para que continúen con el proceso conducente a la puesta en libertad de todos los detenidos, de conformidad con el acuerdo de marzo. Asimismo, expresamos de nuevo nuestra condena por el hecho de que miembros antiguos y actuales del personal

local de la Embajada de los Estados Unidos en el Yemen sigan encarcelados y reclamamos su inmediata puesta en libertad, así como la liberación de los funcionarios de las Naciones Unidas secuestrados en Abyan. Todo el personal de las organizaciones internacionales y de las organizaciones no gubernamentales locales e internacionales debe sentirse a salvo, y se debe garantizar su seguridad. Es necesario abordar adecuadamente el aumento de los incidentes de seguridad que afectan a trabajadores humanitarios y se debe poner fin a la intimidación que los organismos encargados de la ayuda sufren en los medios sociales. La prestación de asistencia humanitaria debe llevarse a cabo con libertad y seguridad, para que pueda llegar a todos los necesitados.

Permítaseme concluir reiterando el apoyo de Albania a la labor del Coordinador Residente de las Naciones Unidas en el Yemen, Sr. Gressly, así como a su empeño por encontrar soluciones innovadoras para la situación del petrolero FSO SAFER y asegurar que estén cubiertas las necesidades operacionales del Mecanismo de Verificación e Inspección de las Naciones Unidas para el Yemen. Los últimos meses han supuesto una diferencia evidente entre el pasado y el presente en el Yemen, entre el conflicto y la tregua. Exhortamos a las partes a que redoblen esfuerzos de cara a lograr un alto el fuego de alcance nacional y un diálogo político significativo y conducente a un arreglo duradero, con la plena participación de las mujeres y de la sociedad civil.

**Sr. De La Fuente Ramírez** (México): Agradezco al Enviado Especial Grundberg y a la Directora Interina Mudawi por sus presentaciones. Damos la bienvenida a esta sesión del Consejo de Seguridad al Representante Permanente del Yemen.

La renovación de la tregua que se inició a principios de este mes es muy bienvenida. El cese de las hostilidades, junto con las medidas que lo acompañan, ha ofrecido a los yemeníes un alivio temporal. Se han reducido las fatalidades, a la vez que se ha agilizado la importación de insumos de primera necesidad y de combustible. Evidentemente, una tregua por un período más largo y con un alcance mayor hubiese sido una mejor opción. Exhortamos a un levantamiento de bloqueo a Taiz, a la vez que instamos a lograr un acuerdo para resolver el asunto de los pagos de salarios de funcionarios públicos. También esperamos que se incremente la frecuencia de vuelos desde y hacia Saná. Instamos a las partes a respetar la tregua de manera que se pueda avanzar para restablecer el diálogo, con miras a una paz permanente. Por ello, llamamos a los actores regionales a continuar respaldando acciones encaminadas a tal

propósito. Mi delegación reconoce y apoya todos los esfuerzos del Enviado Especial.

Si bien la violencia se ha reducido, continúan presentándose incidentes lamentables. Mi país condena el atentado en el barrio residencial de Zaid al-Mushki, en Taiz, que causó la muerte de un niño e hirió a otros diez. Esperamos que las labores de Comité de Coordinación Militar y la sala de operaciones conjunta permitan evitar este tipo de incidentes.

Mi delegación toma nota de la sexta reunión del Comité de Supervisión de la aplicación del acuerdo sobre el intercambio de detenidos. Encomiamos el progreso realizado para facilitar la verificación de identidad de prisioneros y llamamos a las partes a garantizar la rápida liberación de todos los detenidos y, en particular, de aquellos en situación de vulnerabilidad. La crisis económica, el aumento global de los precios de alimentos y de energía, así como los efectos adversos del cambio climático, han tenido un grave impacto sobre la seguridad alimentaria de la población yemení, particularmente sobre la de los desplazados internos. En ese sentido, México reconoce las recientes contribuciones de los Estados Unidos para financiar el plan de respuesta humanitaria de 2022. Todos los actores en el terreno deben respetar el derecho internacional humanitario y garantizar el pleno acceso a la asistencia humanitaria. Reprobamos todo tipo de amenaza o intimidación contra el personal humanitario y, de nueva cuenta, exhortamos a liberar y esclarecer el paradero del personal de las Naciones Unidas detenido y desaparecido.

Una vez más, expresamos nuestra preocupación por el riesgo que suponen las minas para la población civil. Reconocemos la labor de las agencias humanitarias que trabajan en el desminado y en campañas de concienciación. De otra parte, expresamos nuestra preocupación por las violaciones del embargo de armas y nos hacemos eco de la recomendación del panel de expertos de fortalecer los controles fronterizos a fin de que se implemente dicho embargo.

Concluyo insistiendo en la necesidad de financiar el mecanismo de verificación e inspección de las Naciones Unidas para el Yemen, pues, si eso no ocurre, se corre el riesgo de que, a partir de septiembre, cesen sus operaciones.

Igualmente, hacemos un llamado urgente a contribuir para que se pueda llevar a cabo la transferencia del combustible del petrolero FSO SAFER a otro navío, y así evitar una catástrofe ambiental y humanitaria.

**Sr. Biang** (Gabón) (*habla en francés*): Doy las gracias al Enviado Especial Hans Grundberg y a la Directora Interina de la División de Operaciones y Promoción de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, Sra. Ghada Mudaw, por sus exposiciones informativas esclarecedoras. Acojo con beneplácito la presencia del Representante Permanente del Yemen.

Acogemos con agrado la prórroga de la tregua en vigor hasta el 2 de octubre. Esa prórroga permite albergar un rayo de esperanza y un respiro poco común para el pueblo yemení en una crisis que se ha prolongado demasiado. Tenemos la viva esperanza de que durante estos dos nuevos meses de alto el fuego, las partes intensifiquen efectivamente las negociaciones para alcanzar una tregua ampliada sin demora, a fin de consolidar la oportunidad de allanar el camino hacia una paz duradera. Ya podemos constatar con interés, sobre el terreno, una reducción significativa de las bajas civiles, la reapertura del aeropuerto de Saná a los vuelos civiles y la mejora de la crisis del combustible.

Sin embargo, los logros alcanzados gracias a la prórroga de la tregua siguen viéndose mitigados. En efecto, a pesar de la presión internacional para lograr una paz duradera en el Yemen, persisten las violaciones esporádicas de alto el fuego y hay nuevos informes de combates en la provincia de Shabwa. Si no se hace nada para estabilizar la situación a largo plazo, no se puede descartar el riesgo de una nueva escalada. Además, la situación humanitaria en el Yemen sigue siendo preocupante, en un teatro de operaciones que se perfila como uno de los peores desastres humanitarios del mundo. Desde el comienzo de la guerra que asola el Yemen, los civiles pagan un alto precio, incluidos los niños, que mueren o quedan mutilados por las minas terrestres, o son reclutados por la fuerza por los grupos armados. Sin embargo, el elevado número de muertes de civiles se debe también a las consecuencias indirectas de los combates, como la falta de agua potable, el hambre y las enfermedades. En ese sentido, la financiación del plan de respuesta humanitaria para el Yemen es crucial y urgente. A ese respecto, acogemos con agrado la promesa de financiación adicional de 431 millones de dólares de los Estados Unidos de América.

En el plano económico, las perspectivas siguen siendo sombrías: el tipo de cambio está por debajo de los niveles anteriores a la tregua, el poder adquisitivo de los hogares es sumamente bajo y los precios de la energía y los alimentos han subido, lo que lleva a la inseguridad alimentaria. El entorno operacional sigue siendo difícil para los organismos humanitarios, a pesar de los

progresos logrados. Los mensajes negativos y la desinformación han disminuido ligeramente desde la última sesión del Consejo (véase S/PV.9088). Se está trabajando con las autoridades yemeníes sobre otras restricciones impuestas al personal de las Naciones Unidas, incluido el personal humanitario.

En lo que respecta a la cuestión del petrolero FSO SAFER, observamos que la operación de transferencia de emergencia y la retirada del petróleo del buque siguen sin comenzar debido a la insuficiencia de fondos. Pedimos una mayor movilización de la comunidad internacional para evitar un gran desastre medioambiental y humanitario.

La prórroga y consolidación de la tregua en el Yemen es una cuestión importante para solucionar la crisis. El rechazo por parte de una de las partes de diversas propuestas de las Naciones Unidas para reabrir las carreteras en Taiz y otras provincias, y el estancamiento de las conversaciones socavan el impulso positivo inicial de la tregua. Pedimos a las partes que den muestras de flexibilidad. Asimismo, es urgente relanzar un proceso político basado en un marco multidimensional que aborde cuestiones políticas, de seguridad y económicas, para lograr una solución negociada amplia del conflicto, en el marco de un diálogo inclusivo en el que participen las mujeres. Exhortamos a todas las partes a que pongan fin a las hostilidades, actúen con la máxima moderación y apliquen todo lo acordado en la tregua negociada por las Naciones Unidas.

Para terminar, reiteramos nuestro apoyo al Enviado Especial Hans Grundberg por sus esfuerzos incansables encaminados a mantener el diálogo entre las partes a fin de lograr un acuerdo de paz amplio en el Yemen.

**Sra. Broadhurst Estival** (Francia) (*habla en francés*): Agradezco al Sr. Hans Grundberg y a la Sra. Ghada Mudawi sus exposiciones informativas iniciales.

Francia se congratula de la prórroga de la tregua en Yemen el 2 de agosto por un periodo de dos meses. Esta etapa importante debe permitir aliviar el sufrimiento del pueblo yemení. La prórroga de la tregua debe servir para que todas las partes se comprometan a favor de la paz. Aprovechamos esta oportunidad para elogiar los esfuerzos continuos del Sr. Hans Grundberg en favor del mantenimiento de la tregua y pedimos a todas las partes del conflicto que cooperen plenamente con él. También acogemos con agrado los esfuerzos que el Gobierno yemení ha desplegado desde el inicio de la tregua y pedimos a los huzíes que cumplan sus promesas. Además, reiteramos nuestro llamamiento a

un alto el fuego sostenible en todo el país y pedimos a las partes que mantengan conversaciones exhaustivas bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Esas discusiones son esenciales para un acuerdo político, que sabemos que será la única forma de poner fin al conflicto. También recordamos que la participación de las mujeres yemeníes en el proceso de paz es esencial para una paz duradera, de conformidad con las disposiciones de la resolución 2624 (2022). También quisiera acoger con agrado las recientes conversaciones sobre la puesta en libertad y el intercambio de presos, presididas por el Comité Internacional de la Cruz Roja, con la Oficina del Enviado Especial, y de conformidad con las obligaciones contraídas por las partes en marzo.

A pesar de la tregua, la situación de seguridad y humanitaria sigue siendo sumamente preocupante en algunas zonas. El Yemen sigue afrontando una crisis humanitaria especialmente grave y las condiciones laborales de los trabajadores humanitarios siguen siendo muy preocupantes. Reiteramos la importancia de garantizar el pleno acceso humanitario a todas las personas necesitadas. Pedimos igualmente la puesta en libertad inmediata e incondicional del personal de las Naciones Unidas y del personal humanitario retenido por los huzíes.

También es esencial la rápida reapertura de las carreteras que dan servicio a la ciudad de Taiz. Los habitantes de Taiz viven en condiciones insostenibles sin acceso. Francia pide a los huzíes que hagan las concesiones necesarias y que acepten trabajar de forma constructiva con el Enviado Especial a ese respecto. También nos preocupan los recientes incidentes ocurridos en la provincia de Shabwa. Pedimos la coexistencia tranquila y pacífica por el bien del pueblo yemení.

En cuanto a la situación del petrolero FSO SAFER, Francia recuerda la urgencia de evitar una nueva catástrofe ecológica y humanitaria. Volvemos a hacer un llamamiento a los Estados, pero también al sector privado, para que aporten contribuciones financieras a fin de que pueda comenzar la operación de rescate, en consonancia con nuestros esfuerzos con otros donantes, bajo la coordinación de los Países Bajos.

**Sra. Moran** (Irlanda) (*habla en inglés*): Doy las gracias a nuestros ponentes de esta mañana, el Enviado Especial Grundberg y la Directora Interina Mudawi. Acogemos con gran agrado la prórroga de la tregua nacional negociada por las Naciones Unidas por otros dos meses. Expresamos nuestro agradecimiento al Enviado Especial Grundberg y a su equipo por sus esfuerzos continuos en ese sentido. La prórroga ofrece a las partes

la oportunidad de aplicar plenamente la tregua y permite que los yemeníes sigan beneficiándose de la reducción del número de bajas civiles y de desplazamientos, de un mayor acceso al combustible y de vuelos regulares hacia y desde Saná. Exhortamos a las partes a que presten atención al llamamiento del Enviado Especial y alcancen un acuerdo sobre la propuesta de prórroga de la tregua.

Es lamentable que los huzíes sigan sin aceptar las diversas propuestas del Enviado Especial sobre la reapertura de las carreteras en Taiz. Todos los agentes deben dar prioridad a los residentes de Taiz y esforzarse por lograr avances en ese aspecto crítico —que es un elemento integral de una tregua ampliada— lo antes posible.

Como hemos dicho antes, nos gustaría que la prórroga de la tregua condujera a un alto el fuego duradero en todo el país y a un acuerdo político inclusivo, dirigido y asumido como propio por los yemeníes, bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Como han mencionado las numerosas mujeres yemeníes que han informado al Consejo, la exclusión persistente de las mujeres de las conversaciones de paz a nivel nacional socava considerablemente las perspectivas de convertir esa paz en realidad. El papel indispensable que desempeñan las mujeres en la consolidación de la paz en todo el país debe ir acompañado de su participación plena, igualitaria y significativa en todas las fases del proceso de paz y en todos los niveles de representación política.

Acogemos con agrado las últimas reuniones del Comité de Coordinación Militar, así como la conclusión de la sexta reunión sobre el acuerdo de intercambio de detenidos. Instamos encarecidamente a las partes a que finalicen sus listas y actúen con rapidez para liberar a los detenidos. Ese podría ser un poderoso ejercicio de generación de confianza. Nos siguen preocupando los informes, particularmente los de la sesión del mes pasado (véase S/PV.9088), de que ambas partes envían refuerzos militares a las líneas del frente. Resulta especialmente alarmante saber que los huzíes siguen utilizando los campamentos de verano para reclutar y adoctrinar a los niños. Los instamos encarecidamente a que apliquen su plan de acción para poner fin a las graves violaciones contra los niños, y exhortamos a todas las partes a que cumplan las obligaciones que han asumido a ese respecto. Demasiados niños yemeníes han pagado el precio de un conflicto librado por quienes deberían protegerlos. El ataque del 23 de julio en Taiz, en el que 10 niños y resultaron heridos y 1 muerto, fue deplorable. También nos preocupan los recientes enfrentamientos en Shabwa. Condenamos enérgicamente esos brotes de

violencia y recordamos a las partes sus obligaciones en virtud del derecho internacional, incluido el derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos, de proteger la vida y la salud de los civiles.

Como ha dicho el Director Interino de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, lamentablemente, la situación humanitaria está empeorando. Los yemeníes se enfrentan a niveles de hambre sin precedentes, y aunque las importaciones de combustible han aumentado, la realidad es que este sigue siendo demasiado caro para muchos yemeníes de a pie. En el último mes, las inundaciones catastróficas provocadas por las lluvias torrenciales han afectado a cientos de miles de yemeníes, muchos de ellos desplazados internos, y expresamos nuestro más sentido pésame a quienes han perdido a sus seres queridos. Alentamos al Gobierno a redoblar sus esfuerzos para estabilizar la economía y, especialmente, a colaborar con el marco económico de las Naciones Unidas. También lo exhortamos a liberar a todo el personal de las Naciones Unidas y de las organizaciones no gubernamentales que ha sido detenido.

Para concluir, en los informes del Grupo de Expertos sobre el Yemen se constata que se siguen perpetrando graves violaciones del derecho internacional humanitario y del derecho internacional de los derechos humanos en todo el país. Debemos luchar por que se haga justicia y se rindan cuentas cuando despleguemos los esfuerzos actuales con objeto de sembrar la paz en el Yemen. La vigilancia y la presentación de informes basadas en pruebas revisten una importancia crucial. También rogamos encarecidamente a todos los agentes que garanticen que la rendición de cuentas sea un elemento central de los debates relativos a la paz en el futuro. De lo contrario, la paz duradera seguirá siendo inalcanzable.

**Sr. Kvalheim** (Noruega) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Enviado Especial Grundberg y al Director Interino Mudawi por sus esclarecedoras exposiciones informativas. Permítaseme comenzar celebrando la última prórroga de dos meses del acuerdo de tregua y los incansables esfuerzos desplegados por el Enviado Especial. Agradecemos que las partes hayan acordado intensificar las negociaciones sobre un acuerdo ampliado. Ahora también es importante intensificar los debates sobre la apertura de carreteras en Taiz y otras cuestiones urgentes en las que el pueblo yemení ha exigido avances. Desde abril, la tregua ha aportado beneficios humanitarios significativos y un alivio muy necesario. Hemos sido testigos de una reducción del número de víctimas civiles, una disminución de los desplazamientos,

la llegada de más barcos de combustible al puerto de Al-Hudayda y la apertura del aeropuerto de Saná. Sin embargo, todavía hay que hacer más para acabar con el sufrimiento del pueblo del Yemen.

Condenamos el reciente atentado en Taiz y nos preocupan los informes sobre enfrentamientos en Shabwa. En ambos lugares, los civiles, incluidos los niños, se vieron afectados. Hacemos un llamamiento a ambas partes para que suavicen las tensiones, respeten la tregua, cooperen más intensamente con el Enviado Especial y se comprometan a celebrar negociaciones periódicas y a adoptar medidas de coordinación y fomento de la confianza. También pedimos que se siga incluyendo a las mujeres en todos los procesos de las Naciones Unidas, incluidos el comité de intercambio de prisioneros, el comité militar y de seguridad y el comité de Taiz. Se necesitan más mujeres en todos los aspectos de la política yemení. Por ello, nos ha decepcionado que no se haya nombrado a ninguna mujer para dirigir alguno de los nuevos Ministerios en el Yemen.

Con el inicio del nuevo curso escolar en agosto, hay que prestar especial atención a la protección del futuro del Yemen, que son sus niños. Hacemos un llamamiento a las partes para que cumplan los compromisos que han asumido para poner fin al reclutamiento y la utilización de niños en los conflictos armados y prevenir esas acciones.

Acogemos con satisfacción la reciente sexta reunión del Comité supervisor del acuerdo para el intercambio de prisioneros y personas detenidas, celebrada en Jordania, e instamos a las partes a que finalicen la lista de detenidos centrándose en dar prioridad a la liberación incondicional de todos los enfermos, heridos y niños detenidos, así como de las personas detenidas arbitrariamente, los detenidos por razones políticas y los periodistas. También nos entristece sumamente que las recientes inundaciones repentinas han provocado la muerte de decenas de personas, dañado las infraestructuras públicas y afectado de forma desproporcionada a los desplazados internos. Al parecer, las inundaciones también han desplazado las minas terrestres y las han trasladado a nuevas zonas. Por consiguiente, se requieren esfuerzos urgentes y ampliados de desminado para proteger a los civiles y permitir la libertad de circulación.

Por último, me gustaría volver a hacer hincapié la necesidad de una mayor financiación por parte de los donantes para evitar el desastre ecológico, medioambiental y humanitario que podría provocar el petrolero

FSO SAFER. Todos tenemos la responsabilidad de apoyar el plan de las Naciones Unidas para el FSO SAFER.

**El Presidente** (*habla en chino*): Formularé ahora una declaración en calidad de representante de China.

Para empezar, doy las gracias al Enviado Especial Hans Grundberg y al Director Interino Ghada Mudawi por sus exposiciones informativas y doy la bienvenida al Representante Permanente del Yemen a la sesión de hoy.

China acogió con satisfacción la nueva prórroga de la tregua por las partes en el Yemen acordada el 2 de agosto. La tregua, que ha durado más de cuatro meses, ha supuesto un cambio positivo considerable en la situación del país. La distensión de los enfrentamientos militares, la reanudación de los vuelos en el aeropuerto de Saná, la entrada periódica de buques petroleros en el puerto de Al-Hudayda y la comunicación regular entre las partes del conflicto a través del Comité de Coordinación Militar son el resultado de los esfuerzos conjuntos de las partes yemeníes, los países de la región y las Naciones Unidas. Encomiamos los buenos oficios desplegados por el Enviado Especial Grundberg y el papel activo desempeñado por la Arabia Saudita, los Emiratos Árabes Unidos, Omán y otros países de la región.

Tras más de siete años de conflicto en el Yemen, el pueblo yemení anhela un rápido restablecimiento de la paz. La situación en el país se encuentra en una fase crítica de transición del caos al orden. Todas las partes en el Yemen deben seguir el camino general hacia un acuerdo político. La comunidad internacional debe desempeñar un papel activo y constructivo para facilitar las conversaciones de paz y consolidar y ampliar constantemente la tregua para crear las condiciones de paz y estabilidad a largo plazo.

En primer lugar, la tregua debe aplicarse plenamente. Desde el inicio de la tregua se ha producido un descenso notable en el número de víctimas civiles causadas por las operaciones militares. Sin embargo, en zonas como Taiz, Marib y Shabwa no ha prevalecido la paz, y las condiciones de seguridad siguen siendo frágiles. Las partes implicadas deben cumplir plenamente las obligaciones que han asumido con respecto a la tregua, evitar todos los ataques contra civiles e instalaciones civiles, utilizar plenamente el mecanismo del Comité de Coordinación Militar para mantener una comunicación regular y abordar los problemas mediante el diálogo y las consultas.

En segundo lugar, hay que ampliar los beneficios de la tregua. Hacemos un llamamiento a todas las partes

yemeníes para que aprovechen la oportunidad que brinda la prórroga de la tregua y colaboren entre sí para lograr avances en la apertura de carreteras en Taiz y otras provincias, el pago de los salarios de los funcionarios, el aumento del número de vuelos internacionales en el aeropuerto de Saná y la solución de otras cuestiones que repercuten en los medios de vida y el bienestar de la población. Celebramos los avances logrados por el Gobierno yemení y los huzíes en cuanto al intercambio de prisioneros. Esperamos que las partes en el conflicto demuestren plenamente su voluntad política y su flexibilidad y que, gracias a los esfuerzos de mediación del Enviado Especial Grundberg, intensifiquen las consultas para convenir con prontitud la prórroga del acuerdo de tregua.

En tercer lugar, se debe prestar más atención a la mejora de la situación humanitaria. A raíz de la disminución de la asistencia y los recursos internacionales, las carencias de fondos afectan a proyectos de ayuda de las Naciones Unidas en el Yemen. Desde el comienzo del verano, ha habido inundaciones en muchos lugares del Yemen, lo que ha dejado sin hogar a decenas de miles de personas. La situación en los campamentos de refugiados de la provincia de Marib es especialmente grave. China exhorta a la comunidad internacional a que tome medidas de inmediato para atender las necesidades básicas cotidianas de las personas afectadas, proporcionarles suministros médicos y evitar una catástrofe humanitaria a gran escala. Además, todas las partes yemeníes deben coordinarse con las operaciones humanitarias y facilitarlas.

En cuarto lugar, se debe hacer un esfuerzo para crear un contexto regional favorable. La situación en el Yemen afecta a la paz y la estabilidad de la región del Golfo, y la clave de la seguridad y la estabilidad en la región del Golfo está en manos de los propios países del Golfo. China alienta a los países de la región a que trabajen de consuno en una misma dirección, de manera gradual y sobre la base del respeto mutuo, para abordar sus preocupaciones respectivas mediante consultas en pie de igualdad. Los países de fuera de la región deberían prestar un apoyo útil para alcanzar una solución pacífica de la cuestión yemení.

China ha sido siempre partidaria de respetar la soberanía y la integridad territorial de todos los países y de ceñirse a los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas. Estaremos siempre junto al pueblo del Yemen y continuaremos trabajando con los países de la región del Golfo y con la comunidad internacional para seguir haciendo contribuciones al proceso de paz del Yemen.

Vuelvo a asumir ahora las funciones de Presidente del Consejo.

Tiene la palabra el representante del Yemen.

**Sr. Al-Saadi** (Yemen) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: En primer lugar, permítame que lo felicite por presidir el Consejo de Seguridad y que les desee todo el éxito a usted y a su delegación amiga. Doy las gracias también al Sr. Grundberg y a la Sra. Mudawi por sus exposiciones informativas. Doy la bienvenida a la nueva Representante Permanente de la India y la felicito con ocasión de la fiesta nacional de su país.

El Gobierno yemení renueva su compromiso con una paz integral y sostenible que se fundamente en los términos de la solución política convenida, a saber, la Iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo y su Mecanismo de Aplicación, los resultados de la Conferencia del Diálogo Nacional ampliada y las resoluciones del Consejo de Seguridad pertinentes, en particular la resolución 2216 (2015). El Gobierno de mi país reafirma su total determinación de asegurar que la tregua humanitaria sea un éxito. Seguiremos aplicando todas sus disposiciones y nos basaremos en ellas para garantizar un alto el fuego completo, poner fin al conflicto, aliviar el sufrimiento humano y facilitar la vida de la población yemení, que sufre bajo la autoridad de las milicias huzíes.

Dichas milicias han demostrado que no son serias y que no están dispuestas a lograr la paz, al tiempo que se dedican a frustrar todos los esfuerzos encaminados a ese objetivo. Incumplen los compromisos que asumieron en relación con la tregua y continúan perpetrando infracciones y actos de agresión. Se han registrado más de 50 infracciones diarias, con el resultado de 187 mártires y 910 personas heridas. Los acontecimientos ocurridos desde la tregua demuestran que las milicias huzíes están socavando la distensión y la paz, mientras se dedican a asediar a los civiles, saquear los ingresos y utilizar el expediente humanitario como moneda de cambio para engañar y chantajear.

Nuestro paciente pueblo yemení ha sido víctima de las presiones asociadas a esta guerra destructiva, que ha tenido repercusiones graves a todos los niveles. Hoy reafirmamos —como hicimos anteriormente— que el diálogo sigue siendo la mejor manera de poner fin al conflicto. Los huzíes deben aprovechar la oportunidad de paz, embarcarse en el diálogo y evitar que nuevas guerras y escaladas de tensiones afecten a los yemeníes y a sus vecinos de la región, con miras a salvar a nuestro pueblo yemení de aún más sufrimiento humanitario.

A fecha 10 de agosto, el Gobierno yemení había facilitado 33 vuelos de ida y vuelta desde el aeropuerto de Saná, en los que viajaron más de 15.000 personas, a pesar de los numerosos obstáculos impuestos por las milicias huzíes. Hasta el 10 de agosto habían pasado por el puerto de Al-Hudayda 34 petroleros, cargados con más de 1 millón de toneladas de combustibles. Los impuestos y las tasas aduaneras de esos productos superaron los 130.000 millones de riales yemeníes, cantidad suficiente para abonar la mayor parte de los salarios y las pensiones de los funcionarios en las zonas controladas por las milicias huzíes. Sin embargo, esas milicias siguieron recaudando ingresos y dejando a los empleados sin sus salarios. Utilizan esos ingresos para financiar su guerra contra el pueblo yemení y prolongar el conflicto.

El Consejo de Liderazgo Presidencial está elaborando un conjunto de reformas financieras y administrativas para gestionar, supervisar y hacer un seguimiento de los recursos, al tiempo que facilita y recibe el apoyo proporcionado por nuestros hermanos, el Reino de la Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos. Estamos aplicando un paquete de proyectos destinado a mejorar los servicios ofrecidos a nuestros ciudadanos y promover las instituciones estatales encargadas de la aplicación de la ley, a fin de aliviar el sufrimiento humano causado por la guerra que libran las milicias huzíes. El Gobierno espera recibir más apoyo de la comunidad internacional para sus programas y planes destinados a garantizar la estabilidad y la recuperación económica y a reintegrar las prioridades y necesidades de desarrollo, al tiempo que se esfuerza por lograr una pronta recuperación. Asimismo, el Gobierno yemení agradece el generoso apoyo prestado por países hermanos y amigos, en especial nuestros hermanos del Reino de la Arabia Saudita, ya sea directamente o a través del plan de respuesta humanitaria, para aliviar el sufrimiento humano del pueblo yemení.

Sin embargo, a pesar del apoyo recibido, las operaciones humanitarias siguen sin alcanzar a todos los necesitados, ya sea por las carencias de fondos que amenazan con poner fin a proyectos de socorro o por los nuevos obstáculos impuestos por las milicias huzíes, que desvían la ayuda destinada a las personas necesitadas. Una vez más, exhortamos a la comunidad internacional a que siga manteniendo al Yemen entre sus máximas prioridades y amplíe su apoyo para aliviar el sufrimiento humano en el país, sobre todo en vista de las actuales circunstancias internacionales y la subida de los precios del combustible y los alimentos.

El asedio a Taiz por parte de las milicias huzíes, con el apoyo del Irán, ha llegado a su octavo año. Ese

asedio constituye un crimen de guerra y de lesa humanidad y debe ser levantado de inmediato y sin más demora. Las milicias incumplen la tregua, al tiempo que siguen recurriendo con terquedad a todo tipo de dilaciones del expediente humanitario. Se niegan a abrir las carreteras principales, mientras muchos yemeníes, entre ellos mujeres y niños, pierden la vida en los lugares de paso. Eso demuestra que las milicias hacen caso omiso de los esfuerzos y los llamamientos del Consejo por poner fin al sufrimiento de más de 4 millones de civiles en Taiz. En lugar de ello, restringen los desplazamientos de los civiles y los obligan a tomar peligrosos caminos de montaña, lo que conlleva la muerte de decenas de personas y pérdidas económicas exorbitantes. Además, las milicias impiden la prestación de la asistencia humanitaria y la entrega de artículos de ayuda y de mercancías.

Las milicias huzíes siguen cometiendo crímenes cada vez más graves y están matando deliberadamente a niños en Taiz, que se encuentra bajo asedio. Actuaron así apenas unas horas antes de que se prorrogase la tregua, demostrando un desprecio flagrante por la vida de los yemeníes e incumpliendo las disposiciones relativas a la tregua, lo que contraviene claramente los esfuerzos y la voluntad de la comunidad internacional y del Consejo de Seguridad. Las milicias han seguido atacando a la población civil con francotiradores, aeronaves no tripuladas y misiles, incluso durante la tregua, lo cual ha causado la muerte de decenas de civiles. Recientemente, las milicias huzíes bombardearon un barrio de Taiz, con 11 niños entre las víctimas, mientras el Asesor Militar del Enviado Especial se encontraba en el lugar para supervisar la tregua. Ese es otro crimen cometido por las milicias huzíes. Si se envían mensajes erróneos sobre la perpetración de esos crímenes, ello animaría a los huzíes a perpetrar más violaciones con impunidad. Ese crimen se suma a la lista de violaciones que las milicias han perpetrado en los últimos siete años. Nos preguntamos ante el Consejo cuántos civiles, entre ellos mujeres y niños, han de perder la vida antes de que se ponga fin a esta guerra, se acabe con los crímenes de los huzíes y

sus violaciones en Taiz y en otras partes del Yemen y se haga rendir cuentas a los autores.

Hacemos un llamamiento al Consejo de Seguridad y a la comunidad internacional para que reconsideren el modo en que tratan a las milicias huzíes. Deben ejercer una verdadera presión sobre los huzíes para que se esfuerzen con buena voluntad por reducir las tensiones y conseguir la paz, así como para que no utilicen la tregua para una mayor movilización militar o para lanzar la siguiente escalada. Es necesario redoblar los esfuerzos para instar a las milicias huzíes a que cumplan sus compromisos, el principal de los cuales es la apertura de los cruces y las carreteras principales de Taiz y otras ciudades durante la actual prórroga de la tregua, al tiempo que se libera a los rehenes y los detenidos de acuerdo con el principio de todos por todos y se abordan otras cuestiones importantes.

Las corrientes se intensifican en el sur del mar Rojo en esta época del año. También hay amenazas de despliegue de minas navales alrededor del petrolero FSO SAFER, lo que agrava la amenaza de una explosión o un derrame de petróleo del buque. Una vez más, el Gobierno yemení advierte de la situación medioambiental, económica y humanitaria que podría provocar el petrolero, que afectaría al Yemen, a la región y al mundo. El Gobierno ha expresado su apoyo a los esfuerzos liderados por las Naciones Unidas para hacer frente a la situación. Sin embargo, hasta la fecha, esos esfuerzos no han dado resultados tangibles porque los huzíes siguen chantajeando a la comunidad internacional con esta crisis. El tiempo no está de nuestro lado. Tenemos que evitar esta catástrofe. El Consejo de Seguridad y la comunidad internacional deben trabajar sobre esta cuestión. Una vez más, pedimos que se subsane el déficit de financiación del plan de las Naciones Unidas para evitar esta lamentable catástrofe.

**El Presidente** (*habla en chino*): No hay más oradores inscritos en la lista. Levantaré ahora la sesión para que el Consejo pueda seguir examinando el tema en consultas privadas.

*Se levanta la sesión a las 11.40 horas.*